

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	CORPORACION NACIONAL FORESTAL	CAPITULO	05

Ley orgánica o Decreto que la rige

CONAF se rige por sus estatutos contenidos en la Escritura Pública del 18 de diciembre de 1972.

Misión Institucional

Garantizar la conservación, restauración y el manejo sustentable de los ecosistemas boscosos y xerofíticos del país, mediante acciones destinadas a la conservación, manejo de ecosistemas, monitoreo y arborización, para satisfacer la demanda actual y futura por bienes y servicios ecosistémicos en un escenario de crisis climática, contribuyendo al desarrollo territorial de los pueblos originarios, las comunidades vulnerables, la valoración de la biodiversidad y la perspectiva de género.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Dinamizar las comunidades y territorios rurales fortaleciendo la cohesión social, permitiendo el acceso a distintos servicios y promoviendo el trabajo digno requiriendo para ello, alianzas público - privadas e inversión intersectorial, prácticas silvoagropecuarias interculturales, con equidad de género e integración de jóvenes al territorio rural.
3	Estratégico	Contribuir a la seguridad hídrica para el desarrollo sustentable del sector silvoagropecuario y territorios rurales en un escenario de emergencia climática, a través de la creación de una cultura del agua y promoción de un modelo de gestión integrada de cuencas mejorando la eficiencia, disponibilidad y calidad del recurso hídrico.
4	Estratégico	Impulsar un desarrollo silvoagropecuario sustentable reconociendo como pilares la conservación y restauración ecológica de los territorios, con el fin de revertir la degradación de los ecosistemas, a través de sistemas productivos basados en la economía circular, la gestión sustentable de los recursos naturales renovables y la biodiversidad.
7	Estratégico	Contribuir a los desafíos del sector silvoagropecuario y forestal, disminuyendo brechas comerciales, productivas y tecnológicas mediante la investigación, innovación y transferencia tecnológica, consorcios territoriales, alianzas público - privadas especialmente con gobiernos regionales, universidades y centros de datos.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Asegurar la conservación de los ecosistemas boscosos y xerofíticos en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado y fuera de éstas, reduciendo el riesgo de desastres ambientales provocados por la acción antrópica y no antrópica, con un enfoque preventivo frente a los incendios, otros daños ecológicos y con una perspectiva de género.	Si	Si	3

2	Estratégico	Promover y manejar paisajes y ecosistemas boscosos y xerofíticos con fines multifuncionales, fomentando el manejo y la restauración de los bosques nativos y formaciones xerofíticas, mediante soluciones basadas en la naturaleza, así también las prácticas de manejo forestal en plantaciones que protejan los componentes ambientales e incorporen una perspectiva de género.	Si	Si	4
3	Estratégico	Monitorear, a distintas escalas, el comportamiento de los ecosistemas boscosos y xerofíticos, con el fin de predecir e identificar procesos naturales y antrópicos que impactan la oferta de bienes y servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad y disminuyan brechas en el enfoque de género.	Si	Si	7
4	Estratégico	Promover y desarrollar acciones ecológicas para la creación y fortalecimiento de áreas verdes que aporten a la resiliencia en ciudades y territorios, reconociendo patrimonio cultural en los enfoques de trabajo con los pueblos originarios, comunidades vulnerables y la perspectiva de género.	Si	Si	1

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Fiscalización de la normativa forestal	1
2	Fiscalización ambiental en el marco de la subprogramación de la Superintendencia de Medio Ambiente	1
3	Evaluación de solicitudes bajo el marco normativo forestal	1, 2
4	Evaluación de Estudio y Declaraciones de Impacto Ambiental	1, 2
5	Actualización de catastro y mapas de cambio de uso de la tierra y recursos vegetacionales	3
6	Medición de parcelas permanentes en bosque nativo	3
7	Prospección y manejo de plagas forestales	1
8	Recuperación y aprovechamiento de bosques nativos	2
9	Restauración y recuperación de ecosistemas boscosos y xerofíticos	2
10	Producción de plantas y material vegetal	2
11	Restauración de cuencas proveedoras de agua para el consumo humano	2
12	Manejo sustentable de ecosistemas boscosos y xerofíticos	2
13	Monitoreo a acopios de leña para lograr estándar de certificación	2
14	Producción y entrega de plantas del Programa de Arborización	4
15	Capacitación y difusión de beneficios del arbolado urbano y la naturaleza	4
16	Implementación de proyectos de arbolado urbano en espacios comunitarios	4
17	Administración del fondo de investigación de la ley de bosque nativo	2
18	Gestión y acciones para el control del daño y ocurrencia de incendios forestales y rurales	1

19	Acciones de reducción de la vulnerabilidad del territorio frente a Incendios Forestales y rurales	2
20	Análisis de causalidad de incendios forestales	3
21	Administración del uso público para el acceso universal a las áreas silvestres protegidas	1
22	Gestión local para la inclusión de comunidades en las Áreas Protegidas	1
23	Acciones de manejo para la conservación efectiva de las Áreas Silvestres Protegidas	1
24	Monitoreo de objetos de conservación y amenazas en las Áreas Silvestres Protegidas	1